



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 septiembre 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías
GRUPO MUNICIPAL	GM Ciudadanos
OBJETO	Bibliotecas

PREGUNTA: ¿Cuándo va a formar parte nuestro municipio de la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid y cuándo nuestros vecinos unificarán sus carnets (regional y municipal) para hacer uso de los servicios de lectura pública?

Respuesta:

En la actualidad, la Red de Bibliotecas del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, se encuentra en la fase de tramitación del Convenio de Colaboración con la Comunidad de Madrid, para la migración de datos e integración de los servicios bibliotecarios de lectura pública del municipio en el catálogo regional de la Comunidad de Madrid y para la implantación de un carné único en los servicios bibliotecarios.

Se están manteniendo las tramitaciones oportunas con el departamento correspondiente de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad para que los cambios técnicos y logísticos que supone esta integración afecten de la mejor manera posible a los usuarios de nuestras bibliotecas.

No obstante, desde 2016 el acceso a los servicios bibliotecarios de Pozuelo de Alarcón se puede realizar con el DNI, al igual que en las bibliotecas de la Comunidad. También los usuarios de las bibliotecas de Pozuelo pueden acceder a la plataforma de contenidos electrónicos eBiblio previa inscripción en las bibliotecas de Pozuelo, de la misma manera que a la plataforma electrónica eBookPozuelo y a otros servicios bibliotecarios.

Victoria Wharrier Palacios
Concejal Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre medidas a tomar por el Ayuntamiento para aliviar las retenciones de tráfico acaecidas en las inmediaciones del Colegio Los Escolapios.</i>

PREGUNTA: ¿Ha puesto ya el Ayuntamiento medidas para solventar o cuanto menos minimizar el impacto en la movilidad de la zona en las horas punta de acceso y salida del colegio?

Respuesta:

Cuando un particular realiza una obra que puede afectar a terceros, es el mismo el que debe tomar medidas correctoras para minimizar las molestias.

En el caso del Colegio Los Escolapios, no tenemos constancia ni por parte del propio centro ni por terceros de que se estén generando molestias.

En caso de que así nos lo comuniquen, nos pondremos en contacto con ellos para su estudio y propuesta de medidas correctoras.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Fdo.: Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre soluciones del Gobierno municipal para evitar la concurrencia del servicio de recogida de residuos urbanos con la entrada de estudiantes, profesores y personal escolar en las inmediaciones del IES Gerardo Diego.</i>

PREGUNTA:

¿Tiene previsto el Ayuntamiento plantear alguna solución para evitar la concurrencia del servicio de recogida de residuos urbanos con la entrada de estudiantes, profesores y personal escolar en las inmediaciones del IES Gerardo Diego?

Respuesta:

El diseño de las rutas evita la recogida de residuos en zonas escolares en horario de entrada, intentando hacer la recogida en colegios en horario nocturno.

En cualquier caso, las rutas pueden sufrir alguna incidencia que puede alterar esta previsión. No obstante, los conductores tienen una instrucción para que eviten estas zonas en las horas de entrada de escolares por motivos de seguridad, evitar ralentizar el tráfico y evitar retrasar la ruta de recogida.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular Área de Gobierno Servicios a la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre ratas en la calle Campomanes</i>

PREGUNTA:

¿Qué medidas adicionales va a tomar el gobierno para subvertir la plaga de ratas en la Calle Campomanes y alrededores?

Respuesta:

En las calles mencionadas solo consta un único aviso recibido el día 1 de agosto, no se observó presencia de roedores, aunque se procedió a la colocación de dos sondas.

El pasado día 13 se observó cebo comido en uno de los puntos por lo que se ha reforzado el tratamiento.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26-09-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>CLUB HÍPICO SOMOSAGUAS</i>

PREGUNTA:

¿Ha previsto la concejalía correspondiente algún tipo de acuerdo con el Centro Hípico Somosaguas que permitiera la extensión de la actividad hípica a otros colectivos de la localidad y en concreto a escolares y a personas con discapacidad?

Respuesta:

Desde el programa de discapacidad se trabaja de manera coordinada con las distintas fundaciones y asociaciones del municipio, atendiendo sus demandas con el único objetivo de seguir mejorando la atención a las personas con discapacidad.

Fruto de este trabajo, actualmente, la prioridad de este Equipo de Gobierno es favorecer el acceso a las actividades municipales, a través de la inclusión, a todas aquellas personas que sufran algún tipo de discapacidad. Si fuera necesario, porque así lo demandasen los usuarios, este Equipo de Gobierno lo estudiaría y lo valoraría.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejala de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	JUEGOS INCLUSIVOS EN EL PARQUE RAMÓN Y CAJAL

PREGUNTA: ¿Qué medidas llevará a cabo la Concejalía correspondiente para dotar en el parque citado u otros parques en nuestra localidad de juegos accesibles e inclusivos que permitan el uso y disfrute de todos los niños y en especial de los que sufren algún tipo de discapacidad o dolencia?

Respuesta:

El municipio cuenta con 80 áreas de juegos infantiles, el Equipo de Gobierno tiene un firme compromiso de facilitar todo lo posible a estos niños su acceso o utilización de partes de las mismas, de forma general, poseen elementos de integración, colores, formas, estructuras, etc., para su uso por niños con distintas capacidades. Además, cuentan con distintos grados de accesibilidad que incita a su participación, además de ser estimulantes para la imaginación infantil y servir para el mejor desarrollo físico y mental de todos los niños. Asimismo, están dotadas de una seguridad máxima, certificada anualmente.

Respondiendo en concreto a su pregunta, el parque Ramón y Cajal cuenta con todas las medidas de accesibilidad exigidas por la normativa vigente, así como con juegos adaptados para su uso por niños con discapacidad, al igual que en otros parques como el Carlos Sainz, aunque lógicamente, no todas las partes de los juegos tienen acceso universal para niños con diversidad funcional. Igualmente es intención de este Ayuntamiento seguir instalando juegos inclusivos con accesos adaptados a diferentes tipos de discapacidades en los parques que se creen o remodelen en el futuro.

Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios a la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	C'S
OBJETO	<i>Club de golf rústico</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas llevará a cabo la Concejalía correspondiente para la efectiva regulación del campo de golf rústico, el control de sus instalaciones y de sus usuarios, asegurando así un disfrute de esta práctica deportiva y minimizar los riesgos posibles?

Respuesta:

Dicho espacio no se encuentra desarrollado urbanísticamente y las actividades deportivas al aire libre ahí desarrolladas son, como todas de la misma naturaleza, de responsabilidad exclusiva de quienes las practiquen.

Fdo. Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre Problemas de movilidad en la zona de Prado de Somosaguas.</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente que planes específicos tiene previsto llevar a cabo en la zona de Prado de Somosaguas para garantizar la circulación del tráfico con la fluidez y seguridad necesaria para los vecinos?

Respuesta:

Desde el Equipo de Gobierno se han tomado diversas medidas como la reordenación de la zona de estacionamiento de la parte trasera del Colegio Británico para aparcamiento de autobuses y la creación de "Reservadas a subida y bajada de viajeros en las horas de entrada y salida del centro" en la calle Solano y en la calle Veritas.

Son más de 30 rutas escolares las que dan servicio a los colegios.

Desde la Concejalía de Seguridad, Movilidad y Transporte seguiremos buscando propuestas de mejora en colaboración con los colegios para minimizar las molestias que se generan.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Fdo.: Pablo Gil Alonso



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	ACCESIBILIDAD CON SEGURIDAD A COLEGIOS DEL MUNICIPIO

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente qué planes específicos tiene previstos para garantizar en el espacio público de su competencia el acceso seguro de los alumnos y sus familias a las instalaciones de referencia?

Respuesta:

Estamos trabajando en un proyecto de mejora de señalización en las inmediaciones de todos los colegios del municipio, con el fin de aumentar la seguridad de los peatones en general y de los escolares en particular, incrementando la visibilidad de los pasos de peatones.

En cuanto a las aceras, consultado con los técnicos municipales, éstos informan que cumplen con la normativa vigente.

Respecto de los autobuses, se trata precisamente del transporte de los alumnos del colegio cercano.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PLANES DE AHORRO DE AGUA POR PARTE DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente qué plan de acción tiene elaborado tendente al ahorro de agua y a su uso con mayor eficiencia en la línea del esfuerzo igualmente solicitado a los vecinos?

Respuesta:

Adicionalmente a las medidas generales de ahorro de agua en dependencias municipales, se dispone de un sistema de telegestión para optimizar el riego de las zonas verdes. Adicionalmente se utiliza agua reciclada para el baldeo de las calles, haciendo de esta manera un uso mucho más eficiente de los recursos.

Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios a la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Práctica de deportes minoritarios en polideportivo Valle de las Cañas.

PREGUNTA:

¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente si existen planes para localizar instalaciones en el Valle de las Cañas para practicar los deportes que van a ser sustituidos por la remodelación de las instalaciones de atletismo?

RESPUESTA:

Para este equipo de gobierno el atletismo no es un deporte minoritario. Actualmente realizamos desde la Concejalía de Deportes la fase local de atletismo, dentro del Programa de Deporte Escolar, participando 1000 atletas de colegios del municipio.

Por otro lado, entre deportistas federados y escuela municipal contamos con más de 150 deportistas, sin olvidarnos del uso libre de los vecinos.

Sobre la ubicación de las instalaciones, le confirmamos que se podrán seguir practicando estas modalidades en la ciudad deportiva Valle de las Cañas.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal de Deportes, Juventud y Fiestas



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Carmen García Palomino.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre seguridad de los usuarios de carril bici.</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas de prevención y vigilancia en el mencionado Carril Bici va a llevar a cabo los responsables políticos encargados de la movilidad en Pozuelo para salvaguardar la seguridad de los usuarios del Carril Bici impidiendo que coches particulares y camiones invadan dicho carril?

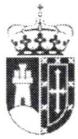
Respuesta:

La imagen que acompaña a su pregunta se corresponde con un carril bici situado en una zona de campo abierto; no siendo habitual la presencia de vehículos ni en este, ni mucho menos en otras zonas de carril bici del municipio.

Por otra parte, comunicarle que desde Policía Municipal, se procederá a intensificar la vigilancia y control del mismo para evitar usos indebidos.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Edo.: Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 septiembre 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Carmen García Palomino
GRUPO MUNICIPAL	GM Ciudadanos
OBJETO	Efemérides B. Perez Galdós

PREGUNTA: ¿Cuáles son los actos que tiene previstos la Concejalía de Cultura para conmemorar el centenario de la muerte de Don Benito Pérez Galdós?

Respuesta:

Durante el 2020, como se viene haciendo con todas las efemérides literarias de natalicios y fallecimientos de los escritores más destacados, tendrán lugar talleres y conferencias donde se pondrá en valor la vida y obra del gran escritor Benito Pérez Galdós.

En 2018 la Red de Bibliotecas Municipales conmemoró el 175 aniversario de su nacimiento con la celebración de actividades en torno a la figura del escritor coincidiendo en fechas con la celebración del Día de la Biblioteca (24 de octubre).

Este año las actividades programadas para la celebración del Día de la Biblioteca rinden homenaje a otra gran figura de las letras españolas, Federico García Lorca, conmemorando el centenario de su llegada a Madrid y la imborrable huella que dejó en la Residencia de Estudiantes y en la vida cultural de la capital.

Victoria Wharrier Palacios
Concejal de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Carmen García Palomino.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre vandalismo en la calle Travesía de Tahona.</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas urgentes van a llevar a cabo los responsables políticos de la concejalía correspondiente para garantizar la seguridad de los vehículos aparcados en la vías públicas del Municipio de Pozuelo de Alarcón y en concreto para los de la calle referida?

Respuesta:

Se trata de un hecho aislado y no frecuente en nuestro municipio. No obstante, significar que entre las actuaciones que llevan a cabo diariamente los patrullas de distrito de Policía Municipal, se encuentran, entre otras, el control y vigilancia de este tipo de actuaciones para prevenir y en su caso erradicar la realización de las mismas en todo el término municipal.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Fdo.: Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Carmen García Palomino.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre el criterio para la selección de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida a la altura de la calle Hospital nº6.</i>

PREGUNTA: ¿Cuál es el criterio que se ha seguido para la elección de dichas plazas y si es posible la ampliación de las mismas para facilitar la salida y movilidad de las sillas de ruedas cuando bajan por la rampa de los coches de accesibilidad para movilidad reducida?

Respuesta:

Las plazas de movilidad reducida situadas en la calle Hospital se instalaron con el criterio de cercanía al acceso sin barreras arquitectónicas a la Plaza Mayor. No obstante, el ayuntamiento instala otras PMR a solicitud de particulares o de establecimientos con necesidades especiales, por lo que dicho centro puede realizar la solicitud correspondiente.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Fdo.: Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María de los Ángeles González Jimenez.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre paradas de autobuses municipales.</i>

PREGUNTA: ¿ Qué medidas llevará a cabo la Concejalía correspondiente para dotar a Pozuelo de Alarcón de “paradas inteligentes” que pongan en valor al municipio y en todo caso conservar en buen estado las ya existentes?.

Respuesta:

Las paradas de transporte público son competencia del Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, que gestiona su instalación y conservación, sin que el ayuntamiento pueda instalar otras o modificar las existentes.

Algunas de las marquesinas actuales son ya inteligentes, con información de los tiempos de espera y horarios.

En cualquier caso, le propongo que traslade al Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, Sr. Angel Garrido, su propuesta.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Edo.: Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a de los Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	CORTES DE SUMINISTRO DE LUZ EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO

PREGUNTA: ¿Qué medidas llevará a cabo la Concejalía correspondiente para hacer frente a estos problemas de suministros imprevistos que pueden llegar a comprometer la seguridad de nuestros vecinos?

Respuesta:

Este verano se ha producido un apagón en la zona de la avenida de Europa que duró más de dos horas, como consecuencia de una compleja avería en la línea eléctrica, ésta fue solventada con carácter de urgencia y quedó resuelta en el menor tiempo posible.

En todo caso, las líneas son propiedad de Iberdrola, encargada del mantenimiento y solución de incidencias, siendo el Ayuntamiento un mero intermediario. Hay que tener en cuenta que las averías son imprevisibles, por lo que, en caso de incidencia, el Ayuntamiento lo único que puede hacer es trasladar el aviso a dicha mercantil para que lo atiendan según proceda.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a de los Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PROBLEMAS DE PASO Y DE ASFALTADO DE LA CALLE ESTOCOLMO

PREGUNTA: ¿Qué medidas llevará a cabo la Concejalía correspondiente para la mejora de las aceras de la calle Estocolmo que permitan el tránsito sin dificultades y sin peligro de atropello de los vecinos?

Respuesta:

Está previsto realizar antes de fin de año una actuación consistente en sacar las farolas de la acera derecha, sentido Vía de las Dos Castillas, a la banda de aparcamiento, eliminando de tal manera los obstáculos y garantizando así la accesibilidad de toda esta acera.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a María de los Ángeles González
GRUPO MUNICIPAL	C'S
OBJETO	<i>Control de plagas de conejos en el cementerio municipal</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas de prevención y control de plagas de estos animales lleva a cabo la Concejalía correspondiente y de qué manera inciden en el mencionado cementerio municipal para eliminar su presencia?

Respuesta:

El control se realiza a través del contrato de "Servicio de Gestión Integral de las poblaciones de Fauna silvestre", en el que se incluyen, entre otros, el control de población de los conejos.

Durante el presente año se han capturado un total de 1.064 ejemplares, habiendo realizado 12 jornadas en el Cementerio y zonas aledañas, con un resultado de capturas que asciende a casi 60 conejos.

Como en años anteriores, ya se tiene prevista una actuación más frecuente en las fechas cercanas al día de Todos los Santos, al objeto de preservar los arreglos florales que, en esa fecha, aumentan en las sepulturas.

Conforme valoración de la empresa contratada en dicho servicio, el número de conejos en el Cementerio ha disminuido cuantitativamente y de forma importante en el interior del mismo.

Fdo. Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre la aplicación de las mejoras salariales al personal laboral asociadas a la carrera horizontal</i>

PREGUNTA: ¿Puede el equipo de gobierno informar de cuándo se va a aplicar la misma de forma que el personal laboral perciba los complementos que están presupuestados para el desarrollo de la carrera horizontal en el presupuesto de 2019?

Respuesta:

La carrera horizontal del personal laboral esta limitada al 0.3% de la masa salarial del personal eventual tal y como indica tanto el informe de la intervención como el solicitado al Ministerio de Hacienda y Función Pública por lo que es necesario establecer un nuevo acuerdo con los sindicatos que recoja esta circunstancia antes de comenzar su aplicación

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre la puesta en marcha de un plan de consolidación y estabilizaciób del empleo</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el equipo de gobierno abordar esta situación? ¿Cuándo?

Respuesta:

Si, cuando se llegue a un acuerdo con las organizaciones sindicales

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre la empresa MA Psicología y Logopedia SL y su relación con la Sra. Rodríguez Morales</i>

PREGUNTA: ¿Cuántos contratos ha tenido esta empresa con el Ayto. de Pozuelo y si sigue teniendo algún contrato vigente con el mismo, así como la relación actual de la Sra. Rodríguez Morales con esta empresa?

Respuesta:

La empresa MA Psicología y Logopedia SL no tiene al día de su pregunta ningún contrato vigente con el Ayuntamiento y la Sra Rodríguez Morales no tenía ninguna vinculación profesional o accionarial el día de su toma de posesión como concejal de Pozuelo de Alarcón

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre balance de situación de los afectados por la explosión de Benigno Granizo</i>

PREGUNTA: ¿Cuál es el balance de situación de los afectaos por la explosión de Benigno Granizo, un años después del accidente?

Respuesta:

Los afectados que fueron realojados por el Ayuntamiento continúan en las viviendas que habilitó el Ayuntamiento y actualmente se esta estudiando la situación de un propietario al que se le ha acabado el periodo de realojo por su compañía de seguros

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Futura política subvenciones con el club de fútbol de pozuelo

PREGUNTA:

¿Tienes previsto el Equipo de gobierno de qué forma puede influir el mencionado convenio en la política de subvenciones e inversiones deportivas?

RESPUESTA:

En cuanto a la subvención en régimen de concurrencia competitiva la firma de dicho convenio, no afecta.

En relación a las inversiones le informo que el campo del Valle de las Cañas, se encuentra a día de hoy homologado hasta la categoría de 2ºB incluida en el caso de la sección masculina y hasta la categoría de primera profesional en la sección femenina, por lo que no se requiere ninguna inversión a corto plazo.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal de deportes, juventud y fiestas.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Menores trabajando en las atracciones de las fiestas

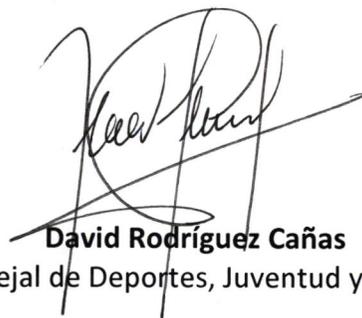
PREGUNTA:

¿Tiene conocimiento el Equipo de Gobierno de esta situación y qué mecanismo tiene previsto adoptar para evitar que vuelva repartirse?

RESPUESTA:

La concejalía no tiene constancia de ello. En caso de advertir esta situación se pondrá en conocimiento de la policía Nacional, autoridad competente en esta materia.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019



David Rodríguez Cañas
Concejal de Deportes, Juventud y Fiestas



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	COLUMPIOS DEL PARQUE DE LOS ABUELOS

PREGUNTA: ¿Tiene conocimiento la concejalía responsable de esta situación y cuándo tiene previsto arreglarlo?

Respuesta:

Realizada visita al parque no se observan grandes incidencias salvo el desgaste normal por el uso. No obstante, se ha dado traslado a los técnicos municipales para que realicen una inspección más exhaustiva y, en su caso, procedan a realizar las actuaciones que se consideren oportunas.

Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios a la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre soterramiento de las líneas de alta tensión de La Cabaña</i>

PREGUNTA: ¿Cuándo tiene previsto el Equipo de Gobierno soterrar las líneas de alta tensión de La Cabaña?

Respuesta:

El Ayuntamiento está trabajando con la Junta de Compensación de ARPO e IBERDROLA para firmar un convenio que permita soterrarlo tan pronto como sea posible.

Fdo. Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOTERRAMIENTO LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LA CABAÑA

PREGUNTA: ¿Cuándo tiene previsto el Equipo de Gobierno soterrar las líneas telefónicas de La Cabaña?

Respuesta:

La Junta de Gobierno Local del pasado miércoles 18 de septiembre aprobó el proyecto de obras de supresión de barreras arquitectónicas que se llevará a cabo en la urbanización La Cabaña. En este proyecto está contemplada la realización de las canalizaciones subterráneas necesarias para que posteriormente, la compañía Telefónica, empresa responsable de realizar dicho soterramiento, proceda a soterrar las líneas aéreas de telefonía, para lo cual está prevista la firma de un convenio de colaboración que lo permita. Una vez esté firmado dicho convenio se podrá instar a Telefónica para que ejecute la obra.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre convocatoria a eventos y actos institucionales</i>

PREGUNTA: ¿Podrían informarnos si se ha producido algún cambio en la dinámica de comunicación de eventos y si no ha sido así, la razón por la cual las comunicaciones de los últimos eventos no se han producido?

Respuesta:

No ha habido ningún cambio en la dinámica por lo que se revisará el problema que han detectado

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	FINAL DE SOTERRAMIENTO DE LA LÍNEA TELFÓNICA EN LA ZONA DE LOS PLANETAS

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el ayuntamiento poner solución a esta situación?

Respuesta:

La obra a la que hace referencia consistía, entre otras actuaciones, en la realización de las canalizaciones subterráneas para poder proceder al soterramiento de las líneas telefónicas, soterramiento que debe ejecutar la compañía Telefónica. En estos momentos estamos trabajando en un convenio con dicha compañía Telefónica para que, una vez firmado, procedan al soterramiento de las líneas lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Presencia de menores de 16 años en los encierros

PREGUNTA:

¿Qué mecanismo de vigilancia ha puesto en marcha el Equipo de Gobierno para evitar la participación de menores de 16 años en los encierros y qué valoración hace de los mismos?

RESPUESTA:

Por parte del Ayuntamiento se realiza un dispositivo especial formado por Policía Nacional, Policía Municipal, SEAPA y Protección Civil, así como los pastores y miembros de la Comisión de Asuntos Taurinos.

Antes de comenzar de encierro, se realiza un recordatorio de las normas por megafonía por parte de Protección Civil. Policía Nacional y Policía Municipal vigilan el recorrido y posteriormente revisan el callejón dentro de la plaza.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal de Deportes, Juventud y Fiestas



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	El estado del suelo del Carlos Ruiz

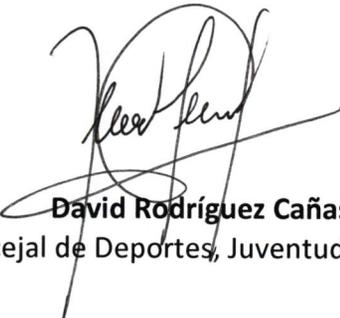
PREGUNTA:

¿Tiene conocimiento el concejal responsable de esta situación y cuando tiene previsto darle solución?

RESPUESTA:

Se reparará lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019



David Rodríguez Cañas
Concejal de Deportes, Juventud y Fiestas



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26-09-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre Agente de Igualdad</i>

PREGUNTA:

¿Si nuestro Ayuntamiento cuenta actualmente con Agente de Igualdad y en caso contrario cuando tiene previsto cubrir la vacante?

Respuesta:

La aplicación de las normas de Igualdad de oportunidades, así como la incorporación, de manera transversal, de las diferentes estrategias de Igualdad, son realizadas por los técnicos municipales de la Concejalía de Familia. No obstante la Ley Orgánica 3/2007 no refleja la obligatoriedad, por parte de las administraciones locales, de contratar un Agente de Igualdad.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejala de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26-09-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre Fondos Pacto de Estado de Violencia de Género</i>

PREGUNTA:

¿A qué proyectos y/o programas destinó los 32.193,03€ recibidos como consecuencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

Respuesta:

Los fondos recibidos como consecuencia del Pacto de Estado han ido destinados a 6 proyectos en concreto.

1. Material de Sensibilización, prevención y tratamiento de la violencia de Género en menores. El reino de Keka y Keiko.
2. Material para el trabajo técnico y especializado del Servicio de Apoyo psicológico a menores víctimas de Violencia de Género.
3. Programa de Prevención y Sensibilización en materia de igualdad y buen trato para la infancia.
4. Campaña de Sensibilización "Pozuelo dice NO a la Violencia de Género – Niñas y niños queremos mismas oportunidades y derechos. Pozuelo por la igualdad".
5. Material de sensibilización y prevención para jóvenes. "Escala para la detección de la Violencia de Género".
6. Refuerzo de los servicios de Atención integral a víctimas de Violencia de Género del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de Pozuelo de Alarcón.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26-09-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre el Plan de Igualdad de Pozuelo de Alarcón</i>

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene pensado poner en marcha la realización del Plan de Igualdad y con qué colectivos se reunirán para elaborarlo?

Respuesta:

A nivel estatal existe un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades que marca una serie de directrices, delimita el campo de acción y establece las distintas prioridades para avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Las diferentes actuaciones que se realizan desde este Ayuntamiento, en materia de igualdad, se regulan en base a ese Plan Nacional.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejala de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernandez Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre el Consejo Social de la Ciudad</i>

PREGUNTA: ¿Cuándo tienen pensado convocar este consejo tan importante para la participación de nuestra ciudad?

Respuesta:

Desde el Ayuntamiento estamos cumpliendo lo expresado en el artículo 3 del Reglamento del Consejo Social de la Ciudad. Ante la reciente modificación de los concejales del consistorio se está trabajando para integrar a estos miembros y otros representantes en el Pleno del Consejo.

Eva Cabello Rioja

Concejal de **Educación y Participación Ciudadana**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre los desfibriladores en las dependencias municipales.</i>

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el Equipo de Gobierno realizar cursos periódicos del funcionamiento de estos aparatos y cada cuanto realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos?

Respuesta:

Se realizan cursos durante todo el año, estos son realizados por el servicio de SEAPA, a todas las asociaciones, empresas y colectivos que lo solicita.

No obstante, los desfibriladores instalados son semiautomáticos los cuales van dando indicaciones concretas de uso a los usuarios.

Las revisiones de los desfibriladores que se encuentran en los edificios municipales se revisan semestralmente si no existe ninguna incidencia o uso.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.

Fdo.: Pablo Gil Alonso.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre modificación en RPT para establecer un puesto de personal eventual como conductor/a de Alcaldesa</i>

PREGUNTA: ¿Qué tipo de conversaciones y traslados justifican tan elevado grado de confidencialidad, confianza y afinidad, que hace inviable que esta función la desempeñe personal laboral de este Ayuntamiento, extremo este que, como mencionamos, recomiendan pronunciamientos doctrinales y judiciales?

Respuesta:

El servicio de conductores de alcaldía se ha venido realizando hasta el momento por dos policías municipales. Se ha decidido que estos dos policías presten servicio a los ciudadanos, además, existe una incompatibilidad en los horarios de tarde y fines de semana para que el servicio lo preste el personal del Ayuntamiento.

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	<i>Sobre trama púnica en Pozuelo</i>

PREGUNTA: ¿Ha realizado el actual equipo de gobierno alguna actuación o investigación interna a raíz de estas afirmaciones?

Respuesta:

Los contratos menores a los que se refiere en su pregunta corresponden a servicios efectivamente prestados por las empresas mencionadas, además ninguno de los Concejales del equipo de gobierno figuran como investigados por dichas actuaciones judiciales

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente.
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre estudio de la movilidad de Pozuelo.</i>

PREGUNTA: ¿ Qué actuaciones para mejorar la movilidad en Pozuelo se han realizado a día de hoy a raíz de las conclusiones de dicho estudio?.

Respuesta:

Una vez conformado el nuevo equipo de gobierno del mandato 2019-2023 en el mes de junio, se está analizando la Estrategia de Movilidad para poder implantar aquellas medidas que mejoren la movilidad del municipio, contando para ello con el Consorcio Regional de Transportes y otros.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Fdo.: Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	<i>Sobre cumplimiento de moción para mejorar los carriles bici</i>

PREGUNTA: ¿Qué pasos se han dado hasta el día de hoy para dar cumplimiento a esta moción aprobada por unanimidad en el Pleno Municipal?

Respuesta:

La moción aprobada en noviembre consistía en la presentación de un proyecto de ampliación de carril bici mediante fondos FEDER y así se presentó la solicitud de subvención ante la Comunidad de Madrid en el mes de enero de 2019 y ha sido concedida inicialmente por la misma el pasado 18 de septiembre

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/09/2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	<i>Sobre cese de dos directores generales</i>

PREGUNTA: ¿Qué razones has existido para el cese de estos dos directores generales a la vez?

Respuesta:

El personal directivo del Ayuntamiento es de libre designación y su nombramiento y cese es aprobado por la junta de gobierno, que en este caso ha decidido dar un nuevo impulso al equipo directivo cesando a los dos únicos directores nombrados desde la adhesión de Pozuelo al régimen de gran ciudad en el año 2008 y que anteriormente ocupaban puestos de personal eventual

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de la Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre la plaga de ratas que afecta a Pozuelo de Alarcón</i>

PREGUNTA: ¿Se está llevando a cabo alguna actuación en la calle Antonia Ruiz y su entorno contra estos roedores?

Respuesta:

En el plan de actuación establecido recoge diez puntos de control de roedores en la Calle Antonia Ruiz y sus dos calles paralelas. Tras la detección de roedores en los meses de verano se reforzó el tratamiento. La última monitorización del cebo, de fecha 10 de septiembre, presenta resultados negativos.

Fdo. Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre contaminación lumínica de los anuncios luminosos en la vía pública.</i>

PREGUNTA: ¿Qué control se ejerce por parte del gobierno respecto al control de la intrusión luminosa de los anuncios luminosos, entre otros, en la vía pública sobre áreas residenciales y en concreto en el camino de Valdenigrales (horarios, reducción del resplandor luminoso nocturno, etc?)

Respuesta:

En primer lugar, todas las licencias de soportes publicitarios contemplan medidas correctoras en materia de emisiones lumínicas.

En el caso de denuncia, tras la medición practicada por el personal municipal y el levantamiento del correspondiente acta, se adoptan las medidas oportunas en caso de infracción por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fdo. Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre el aislamiento acústico de la actividad de un gimnasio sito en Av. de las Dos Castillas.</i>

PREGUNTA: ¿Qué rutinas se ejercen por parte del gobierno a través de la Policía Municipal ante la denuncia continuada del incumplimiento de horarios y ruidos por falta de aislamiento o amortiguamiento acústico en dichos locales, y en particular en el local indicado en la cabecera?

Respuesta:

En primer lugar, y antes de la implantación de actividades, todas las licencias contemplan medidas correctoras en materia de ruidos.

En el caso de denuncia, tras la sonometría practicada por la Policía Municipal y el levantamiento de la correspondiente acta, se adoptan las medidas oportunas en caso de infracción por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fdo. Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN EL ENTORNO DE M – 502 COLONIA LOS ÁNGELES

PREGUNTA: ¿Qué gestiones está realizando el equipo de gobierno para controlar la emisión de contaminación acústica que se genera sobre las áreas residenciales próximas a la M-502 (Colonia Los Ángeles)? Además, ¿se tiene prevista la instalación de algún sistema de pantallas acústicas, arbolado en altura o similar que amortigüe o absorba dicha emisión?

Respuesta:

A pesar de no existir obligación por no tener más de 100.000 habitantes, el Ayuntamiento ha realizado recientemente un Estudio del Ruido en el municipio, en el que se recogen medidas para paliar los ruidos en aquellos lugares con mayores niveles, entre ellas, la de requerir a la Comunidad de Madrid cuando los ruidos son producidos en carreteras de su competencia. En este sentido, y dado que la carretera M-502 es competencia de la Comunidad de Madrid, ya se ha remitido un escrito a la Dirección General de Carreteras para que adopten las medidas oportunas, no sólo en esta carretera sino en todo el municipio.

Adicionalmente y en el caso concreto de la colonia de Los Ángeles, estamos trabajando en un proyecto para habilitar en la calle Picasso una pantalla vegetal que atenúe el impacto visual y acústico de la zona.

Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios a la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26-09-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre la mendicidad practicada en Pozuelo de Alarcón</i>

PREGUNTA:

¿El equipo de gobierno o el concejal responsable tienen pensada alguna actuación para evitar la mendicidad, tanto la que había como la que parece asentarse?

Respuesta:

En Pozuelo de Alarcón, cuando se detecta algún caso de mendicidad, se identifica si es un vecino empadronado en el municipio, o si por el contrario, reside en otra localidad. Si está empadronada en Pozuelo de Alarcón se le insta a acudir a los Servicios Sociales desde donde se le pueden facilitar las diferentes ayudas. En el caso de que no esté empadronado en el municipio, se le ofrecen los servicios sociales de su zona.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de Septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás.
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre el autobús L-1.</i>

PREGUNTA: Las Urbanizaciones La Cabaña y Montegancedo tienen en la actualidad dos autobuses; el 656 que llega hasta el intercambiador de Moncloa y el L1 que llega hasta la Avd. Pablo VI, pero ninguno pasa por la estación de Pozuelo, por lo que para llegar a ella hay que coger otro medio de transporte adicional a los citados. ¿Ha considerado el equipo de gobierno la posibilidad de que alguno de estos autobuses, o un tercero llegue hasta la estación de Pozuelo, de manera que el desplazamiento entre estas urbanizaciones y la estación no sea tan complicado y dure tanto tiempo?

Respuesta:

Este equipo de gobierno ha mantenido numerosas reuniones con vecinos de La Cabaña, coincidiendo en la necesidad de ampliación de las líneas a las que hace mención.

La ampliación del recorrido hasta la estación de cercanías de Pozuelo, es una propuesta que vamos a tratar con el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, para lo que este concejal ha solicitado una reunión con la Gerente Regional de Transportes, al objeto de tratar este y otros temas y acordar soluciones eficaces, que mejoren la red de autobuses en nuestro municipio.

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes

Fdo.: Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	COMEDOR DEL CENTRO DE MAYORES DE LA PLAZA DEL PADRE VALLET

PREGUNTA: Este GM ha recibido quejas, tanto de los usuarios como de los trabajadores, sobre el eco y la reverberación del ruido que se produce en el comedor del Centro de Mayores de la Plaza del Padre Vallet. ¿Tiene conocimiento el responsable de estas quejas? ¿Se ha tomado, en su caso, medidas para solucionar el problema?

Respuesta:

No nos consta ninguna queja por ruido excesivo, más allá del habitual de cualquier cafetería que, además, se utiliza para juegos de mesa y de cartas y cuenta con un billar. Hemos consultado a trabajadores del Centro, los cuales nos confirman que no se produce exceso de ruido.

No obstante, los técnicos municipales realizarán las oportunas comprobaciones para, en caso de considerarlo necesario, adoptar las medidas convenientes.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de septiembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de septiembre de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	17.55
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre la recogida de basura en la C/ la Guía.</i>

PREGUNTA: Interesa saber si ese equipo de gobierno o el concejal responsable ha pensado alguna solución alternativa a este problema, que dura años.

Respuesta:

El servicio realizado en la calle La Guía es de tipo puerta a puerta en diferentes fracciones, y dadas las dimensiones de la calle, éste no puede prestarse en presencia de vehículos aparcados. Por este motivo existe una prohibición de aparcamiento en franja horaria, con el fin de crear el menor perjuicio a los vecinos de la calle.

No obstante, en el próximo contrato, se está valorando una solución que permita llegar a zonas de recogida con difícil acceso.

Fdo. Francisco Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad